

Acta de Sesión DL-912/2016

Lugar y Fecha:

En las oficinas del FISDL situadas en Bulevar Orden de Malta número cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las once horas del día veintitrés de junio del año dos mil dieciséis.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: Gladis Schmidt de Serpas

Directores Propietarios: Jaime Miranda Flamenco

Directores Suplentes: Francisco Humberto Castaneda
Mauricio Arturo Vilanova

Secretaria: Marta Eugenia Roldán de Bottari

A. Aprobación de Agenda:

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- III. PRESIDENCIA
- V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
- VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL



Handwritten signatures or initials in blue ink, including 'S' and 'ME'.

Desarrollo de la Sesión

I. APROBACIÓN DE AGENDA

Se dio lectura a la agenda de la sesión No. DL-912/16.
El Consejo de Administración aprobó la agenda.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de la Sesión No. DL-911/16 de fecha dieciséis de junio de dos mil dieciséis.
El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta.

III. PRESIDENCIA

- a. La Presidenta del FISDL, solicitó al Consejo de Administración, dejar sin efecto Misión Oficial a su nombre, para participar en visita oficial a las ciudades de Bogotá, Medellín y Baranquilla, Colombia, a realizarse del veintiuno al veinticinco de junio del presente año, aprobada en la sesión DL-910/16 de fecha nueve de junio del presente año, esto debido a compromisos tanto laborales como personales, impostergables. El FISDL participará en la misión, únicamente a nivel de personal técnico delegado por la Presidenta Institucional.

El Consejo de Administración aprobó dejar sin efecto la misión oficial a la Inga. Gladis Schmidt de Serpas, Presidenta, en ese sentido la delegación de Funciones de la señora Ana Daysi Villalobos, Primera Directora Propietaria, queda sin efecto también.

- b. La Presidenta del FISDL, solicitó autorización del Consejo de Administración, para tramitar Misión Oficial al Ingeniero Julio Alfredo Samayoa Escrich, Director Técnico, Arquitecto Héctor Lorenzo Mendoza Reyes, Especialista de Ingeniería y la Arquitecta Patricia Cordero, Consultor Especialista para



Seguimiento Administrativo a la Inversión; para participar en visita oficial a las ciudades de Bogotá, Medellín y Baranquilla, Colombia, a realizarse del cinco al nueve de julio del corriente año, para conocer las acciones implementadas para el mejoramiento de la seguridad y convivencia, específicamente conocer los modelos de parques de convivencia y otros que se han implementado en las ciudades antes mencionadas. El FISDL no incurrirá en ningún gasto para boleto aéreo, hospedaje, alimentación o transporte, sino que serán asumidos por el Banco Interamericano de Desarrollo - BID.

El Consejo de Administración aprobó la misión oficial al Ingeniero Julio Alfredo Samayo Escrich, Arquitecto Héctor Lorenzo Mendoza y la Arquitecta Patricia Cordero.

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

- a. La Gerencia de Finanzas solicitó al Comité Técnico Consultivo, el Visto Bueno para recomendar al Consejo de Administración, que apruebe la modificación al Presupuesto Institucional del FISDL para el ejercicio 2016. A la fecha se ha presentado la necesidad de realizar una nueva modificación al presupuesto, generada por lo siguiente: Con fecha 01 de junio de 2016, se recibió carta firmada por el Coordinador de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AACID-El Salvador, Guatemala y SICA, en la cual solicita que para el período junio-agosto de 2016, se cambie la fuente de financiamiento que cubre el gasto de salario del personal de apoyo que acompaña el proceso de ejecución de la intervención de la AACID en El Salvador, que actualmente está siendo financiado con la fuente 19-D Junta de Andalucía - Apoyo al PCSR Fase I, y que pase a financiarse con recursos de la fuente 19-A Fase II-



Junta de Andalucía/CSR. El cambio de la fuente de financiamiento para el pago del personal que acompaña la ejecución de la intervención por parte de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo en El Salvador (AACID), fue aprobado por el Consejo de Administración en Sesión No. DL-909/16, de fecha dos de junio del corriente año. Por lo antes expuesto es necesario incrementar el presupuesto de la fuente 19-A Fase II-Junta de Andalucía/CSR en US\$13,000.

Por medio de Decreto Legislativo No. 404 de fecha 9 de junio de 2016, el cual será publicado en el Diario Oficial No. 110, Tomo No. 411, del 14 de junio de 2016, según constancia No. 2674 emitida por la Imprenta Nacional, la Asamblea Legislativa aprobó modificaciones a la Ley de Presupuesto 2016, incorporando en el presupuesto del FISDL la Línea de Trabajo 10 Mejora de Infraestructura en Espacios Públicos, cuyo propósito es "Desarrollar actividades que permitan mejorar infraestructura en espacios públicos que contribuyan a la seguridad ciudadana y convivencia", con una cantidad de US\$800,000, bajo la Unidad Presupuestaria 04 Apoyo al Desarrollo Local, dicho presupuesto se origina de la aplicación de la Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia.

Con esta modificación el Presupuesto Institucional 2016 del FISDL será de US\$83,596,647, integrado de la siguiente manera:



Handwritten initials: *JS* and *ME*

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

5 de 23
SESIÓN DL-912/16

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2016 POR UNIDAD PRESUPUESTARIA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(EN US\$)

UNIDAD PRESUPUESTARIA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO			PRESUPUESTO APROBADO EL 2 DE JUNIO DE 2016	VARIACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
FUNCIONAMIENTO			5127,490	-	5127,490
70	I	GOES-PRESUPUESTO FONDO GENERAL-2016	5127,490		5127,490
APOYO AL PROGRAMA HACIA LA ERRADICACION DE LA POBREZA			48678,640	-	48678,640
71	Q	GOES-APOYO EN EDUCACION Y SALUD-2016	3759,040		3759,040
06	B	BCIE-APOYO EN EDUCACION Y SALUD-2016	18954,744		18954,744
71	S	GOES-PENSION BASICA UNIVERSAL-2016	21328,050		21328,050
06	C	BCIE-INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA-2016	4636,806		4636,806
APOYO AL DESARROLLO LOCAL			9346,695	800,000	10146,695
09	3	BANCO MUNDIAL-FORTALEC.DE GOBIERNOS LOCALES	5000,000		5000,000
08	G	BID 2358/OC-ES PROG. DE AGUA Y SAN. RUR-FICHA 2008	1411,680		1411,680
19	C	PROG.DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL - FICHA 2008	899,715		899,715
23	7	KFW-CONVIVIR-2016	339,000		339,000
08	J	BID 2881/OC-ES-PROG.PREV.DE LA VIOLENCIA-2016	1000,000		1000,000
85	4	FONDO GENERAL-APOYO A CENTROS CIUDAD MUJER-2016	300		300
71	U	FDO.GRAL.-CUMPLIMIENTO SENTENCIA EL MOZOTE-2016	100		100
71	V	FONDO GENERAL-APOYO AL DESARROLLO COMUNAL-2016	506,000		506,000
71	W	FONDO GENERAL-OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL-2016	189,900		189,900
85	A	CESC-MEJORA DE INFRAESTRUCTURA-2016	-	800,000	800,000
APOYO AL PROGRAMA EMPLEO Y EMPLEABILIDAD JOVEN			1725,000	-	1725,000
09	2	FISDL/BANCO MUNDIAL-PATI	725,000		725,000
06	D	BCIE-INCLUSION PRODUCTIVA-2016	1000,000		1000,000
PROGRAMA APOYO A VETERANOS DE GUERRA			1800,000	-	1800,000
71	T	FDO.GRAL.PROGR.APOYO A VETERANOS DE GUERRA-2016	1800,000		1800,000
PROGRAMA INDEMNIZATORIO A VICTIMAS DE GRAVES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS			2000,000	-	2000,000
71	X	FONDO GENERAL-PROGRAMA INDEMNIZATORIO-2016	2000,000		2000,000
TOTAL PRESUPUESTO DE LEY			68677,825	800,000	69477,825
OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO			14105,822	13,000	14118,822
08	H	FISDL-BID ATN/ME-12728-ES	97,090		97,090
19	9	PROGRAMA RED SOLIDARIA FASE I-JUNTA DE ANDALUCIA	584,600		584,600
19	A	FASE II - JUNTA DE ANDALUCIA/CSR	30,000	13,000	43,000
19	B	FONDO DEL AGUA Y SANEAMIENTO- FICHA 2009	2060,575		2060,575
19	D	JUNTA DE ANDALUCIA- APOYO AL PCSR FASE I	998,465		998,465
19	F	FONDO DE AGUA Y SANEAMIENTO, FICHA 2010	6020,543		6020,543
72	3	FRANCO SALV-INTRODUCCION DE AP Y SB-2015	642,530		642,530
87	2	MARN-PROYEC. DE FORTALEC.DE GOBIERNOS LOCALES-2015	46,772		46,772
91	5	FONDOS FANTEL	2439,660		2439,660
98	2	FONDO DE BECAS Y ASISTENCIA TECNICA	25,000		25,000
98	8	SIS NUESTROS MAYORES DERECHOS 2014	10,800		10,800
98	9	SIS-NUESTROS MAYORES DERECHOS II-2014	165,228		165,228
98	A	SIS-MEJORAS Y DISEÑO DE SEDES CM-2016	250,000		250,000
98	B	PROVIDENCIA SOLAR,S.A.-COOPERACIÓN TÉCNICA-2016	158,000		158,000
99	1	RECURSOS FISDL	576,559		576,559
TOTAL OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO			14105,822	13,000	14118,822
TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2016			82783,647	813,000	83596,647



El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

A. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA

a. CAD-10697/16

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de Adición de proyecto y Aumento en el monto del paquete de proyectos No. 7 del Programa 33-(ICF)-Inversión en Capital Físico; Inversión en Infraestructura (INN), financiado con la fuente de financiamiento 06C-BCIE-Infraestructura Social Básica-2016, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Clúster de pobreza	Monto FISDL	Monto Total
322440	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN CASERÍO EL ROSARIO, CANTÓN EL ROSARIO.	San Vicente/ Santa Clara/ El Rosario	Con la ejecución de este proyecto se incrementará la cobertura de agua potable y saneamiento básico, para 32 familias, en el municipio.	Severa	\$146,760.14	\$146,760.14
Total Proyecto			1		\$146,760.14	\$146,760.14

La contrapartida en especies del proyecto 322440 es por \$19,451.93 y corresponde al pago de la formulación de la carpeta técnica.

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-10697/16	\$28,000.00	\$60,481.21	\$146,760.14	\$235,241.35
Totales :	\$28,000.00	\$60,481.21	\$146,760.14	\$235,241.35

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. CAD-10699/16

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de aumento en el monto del proyecto 259150 por \$9,299.12 lo que implica aumento en el monto del Paquete de Proyectos No. 11



del Programa 27- Inversión en Capital Físico(ICF)- Programa Desarrollo Zona Norte, financiado con la fuente de financiamiento 19B-Fondo del Agua y Saneamiento- Ficha 2009, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto Aprobado	Monto Adjudicado	Modificaciones realizadas	Aumento Solicitado	% Aumento	Justificación
259150	Construcción de sistema de agua potable y saneamiento del cantón Cerro El Nanzal, Municipio de Santa Elena, Departamento de Usulután	Usulután/ Santa Elena/ El Nanzal	\$1,922,082.95	\$1,648,353.49	(\$273,729.46)	\$9,299.12	0.56	Monto para cubrir reasignación No.1 del proyecto, solicitado por la Zona Paracentral.
Totales						\$9,299.12		

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-10699/16	\$897,378.89	\$1,645,049.45	\$9,299.12	\$2,551,727.46
Totales :	\$897,378.89	\$1,645,049.45	\$9,299.12	\$2,551,727.46

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

c. CAD-10700/16

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de Adición de proyecto y Aumento en el monto del paquete de proyectos No. 6 del Programa 33-(ICF)-Inversión en Capital Físico; Inversión en Infraestructura (INN), financiado con la fuente de financiamiento 06C-BCIE-Infraestructura Social Básica-2016, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Clúster de pobreza	Monto FISDL	Monto Total
322450	MEJORAMIENTO DE UN TRAMO DE CALLE A CANTÓN LOS AMATES	Chalatenango / San Isidro Labrador / Los Amates	Con la ejecución de este proyecto se contribuirá con el mejoramiento del acceso vial de este municipio.	Severa	\$132,244.26	\$132,244.26
Total Proyectos			1		\$132,244.26	\$132,244.26



La contrapartida en especies para este proyecto es por el valor de \$13,224.43.

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-10700/16	\$248,569.35	\$227,133.31	\$132,244.26	\$607,946.92
Totales :	\$248,569.35	\$227,133.31	\$132,244.26	\$607,946.92

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

d. CAD-10701/16

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de aumento en el monto del proyecto 259151 por \$8,522.50 lo que implica aumento en el monto del Paquete de Proyectos No. 12 del Programa 27- Inversión en Capital Físico(ICF)- Programa Desarrollo Zona Norte, financiado con la fuente de financiamiento 19B-Fondo del Agua y Saneamiento- Ficha 2009, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto Aprobado	Monto Adjudicado	Modificaciones realizadas	Aumento Solicitado	% Aumento	Justificación
259151	Supervisión de la construcción de sistema de agua potable y saneamiento del Cantón Cerro El Nanzal, Municipio de Santa Elena, Departamento De Usulután	Usulután/ Santa Elena/ Santa Elena	\$60,000.00	\$45,524.50	(\$14,475.50)	\$8,522.50	18.72	Monto para cubrir reasignación No.1 del proyecto, solicitado por la Zona Paracentral.
Totales						\$8,522.50		

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-10701/16	\$53,181.68	\$42,342.83	\$8,522.50	\$104,047.01
Totales :	\$53,181.68	\$42,342.83	\$8,522.50	\$104,047.01



El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

e. SA-1437/16 y SA-1438/16

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración la aprobación de:

- 1) **CAD-10683/16:** Reasignación No.1 para el realizador (Ferdinando Duran Miranda), por un monto de US\$ 9,299.12, según contrato No. FISDL/19B/FCAS-R/25915.0-2015, a financiarse con fondos de la fuente de financiamiento 19 B FONDO DEL AGUA Y SANEAMIENTO- FICHA 2009.
- 2) **CAD-10684/16:** Prórroga N° 1 para el realizador (Ferdinando Duran Miranda), según contrato No. No. FISDL/19B/FCAS-R/25915.0-2015, por setenta días calendario.
- 3) **PRE-10161/16:** Prórroga N° 1 para el supervisor (N.G. Ingenieros, S.A. de C.V.), según contrato No. FISDL/19B/FCAS-S/25915.1-2015, por setenta días calendario.
- 4) **CAD-10685/16:** Reasignación N° 1 para el supervisor (N.G. Ingenieros, S.A. de C.V.), por un monto de US\$ 8,522.50, según contrato No. FISDL/19B/FCAS-S/25915.1-2015, a financiarse con fondos de la fuente de financiamiento 19 B FONDO DEL AGUA Y SANEAMIENTO- FICHA 2009.

Para el proyecto: "Construcción de sistema de agua potable y saneamiento del cantón Cerro El Nanzal", municipio de Santa Elena, departamento de Usulután, código 259150/259151, debido a lo siguiente:

Durante la ejecución de la obra, por la magnitud de las actividades a realizar (el proyecto incluye entre otras cosas la instalación de más de 35 kilómetros de red de tubería para agua potable y 665 soluciones de saneamiento básico), se detectaron una serie de situaciones que están fuera del control del realizador del proyecto, las que inciden tanto en la ruta crítica de la ejecución de la obra como en el monto final del proyecto, y que son imprescindibles



realizarlas para el adecuado funcionamiento del mismo, las que se resumen a continuación:

REASIGNACIÓN No.1 PARA EL REALIZADOR.

La reasignación para el realizador por un monto de US\$ 9,299.11, se debe a que al revisar las cantidades del plan de oferta de realizador y compararlo con los planos y especificaciones de la carpeta técnica, existen variaciones en cantidades que originan diferencias con lo contratado, además, al intentar efectuar algunas actividades en campo, no coinciden con las condiciones establecidas en los documentos contractuales, lo que origina la inclusión de actividades adicionales a las del plan de oferta del realizador.

Algunas actividades que se incrementan son:

- a) Hechura y colocación de concreto ciclópeo $f'c = 180 \text{ Kg/cm}^2$. Al revisar en el plano de la carpeta técnica, aparece una base para la pila-lavadero, que no fue incluida en el plan de oferta, actividad que permite al beneficiario un lugar adecuado para efectuar sus labores diarias, libre de lodos y/o acumulaciones de agua.
- b) Tubería PVC. Debido a que existen incongruencias con las longitudes, diámetros y tipo de tubería, en el plan de oferta y demás documentos contractuales, al consultar al formulador, confirma que se deben utilizar tubería de PVC de $\emptyset = 2''$.
- c) Anclajes para tubería. Por cambios efectuados de tuberías PVC a Ho Go, es necesario los anclajes para la sujeción de la tubería en diámetros de 3" y 4".
- d) Acometidas domiciliarias. Debido a incongruencias entre el plan de oferta, planos constructivos y verificación en campo, es necesario redistribuir los diámetros en acometidas de 2" a de 1 1/ 2"

Algunas actividades que se disminuyen son:

- a) Tuberías de PVC y Ho Go. Incongruencias encontradas en el plan de oferta del realizador y



- documentos de la carpeta técnica, en longitudes, diámetros y tipo de tubería, para lo cual se realizaron consultas al formulador y éste respondió que es necesario las correcciones en longitudes, diámetros y tipo de material, ya que en el caso donde establecía PVC existen estratos rocosos, que imposibilitan dicha instalación.
- b) Acometidas domiciliarias. Debido a los cambios de tubería PVC a Ho Go, modificaciones a los diámetros de la tubería y la longitud de las acometidas, es necesario disminuir dicha actividad para redistribuirse en otros tramos que pertenecen a la red de distribución.
 - c) Biojardineras. Se hará reducción de este sistema, implementando otro tipo de solución ya que en algunas viviendas el terreno es reducido y no permite su construcción, así mismo en zonas donde existen estratos rocosos.

Algunas actividades que se adicionan son:

- a) Tuberías de Ho Go. Debido a que en sectores donde se proyectaba la instalación de tubería PVC, se encontró estratos rocosos lo que imposibilita dicha instalación, por lo que es necesario sustituir la tubería de PVC por Ho Go en los diámetros de 2", 2 1/2", 3" y 4".
- b) Válvula de compuertas. Al efectuar la comparación de planos, especificaciones técnicas y plan de oferta, se consideran 6 válvulas para toda la red de distribución, por lo que es necesario incluir otras en los diámetros de 4", 3", 2 1/2", 2"; ya que se vuelven necesarias para efectuar reparaciones y no suspender el servicio a los demás beneficiarios del proyecto.
- c) Acometidas domiciliarias en tubería de PVC y HoGo. Cuando se efectuaron las verificaciones de campo, se encontró estratos de rocosos donde es necesario sustituir la tubería de PVC por HoGo, además, en algunos tramos, no se cumple con el número de acometidas asignadas para un diámetro establecido, por lo que se han redistribuido, asignándolas al diámetro de tubería correcto y por la distancia



que existirá entre la tubería de la red de distribución y la caja para la acometida domiciliar.

- d) Pozos de absorción. Al efectuar las excavaciones de 3.0 metros para la fosa de las letrinas, se verifico que existen estratos de suelo que poseen características de permeabilidad, y revisando los resultados de estudio de permeabilidad de la carpeta técnica, se sometió a la aprobación del MINSAL, la ejecución de dichos pozos, teniendo en cuenta que se sustituyen a las biojardineras, debido a que ocupan mucho espacio y en algunas viviendas es reducido el terreno, además estas se implementaran en zonas donde existen estratos de rocas.

El resumen de aumentos y disminuciones del monto del contrato del realizador es el siguiente:

MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO	MONTO DE AUMENTO	MONTO DE DISMINUCION	MONTO DE REASIGNACION No. 1	NUEVO MONTO DEL CONTRATO
US\$ 1,648,353.49	US\$374,673.54	US\$-365,374.43	US\$\$ 9,299.11	US\$1,657,652.60

PRÓRROGA No. 1 PARA REALIZADOR

Las actividades nuevas como las que se ven incrementadas en la cantidad a ejecutar, demandan tiempo para su construcción, algunas de ellas no pueden ejecutarse paralelamente, debido a esto y tomando en cuenta aquellas actividades que afectan la ruta crítica de la ejecución de la obra, se estima un plazo de prórroga de setenta días calendario.

PRÓRROGA No. 1 PARA SUPERVISOR

Por los setenta días calendario de plazo de prórroga para el realizador, y con el objeto de verificar que este cumpla con lo descrito en los documentos contractuales, se determina la necesidad de otorgar la misma prórroga para el supervisor.

REASIGNACIÓN No.1 PARA EL SUPERVISOR

Los setenta días de prórroga equivalen a reasignarle US\$ 8,522.50, está de acuerdo a su oferta económica.



Por parte del Administrador de Contrato se ha verificado que las condiciones y necesidades expuestas por ambos contratistas, sean las favorables para el buen desarrollo del proyecto. Cabe mencionar que para lo solicitado ya se cuenta con el Visto Bueno de OFCAS.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA

a. PFGL/ISB

El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-992/16 de fecha veintiuno de junio del corriente año, recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación de los Paquetes de Proyectos N°199, y 191, del Programa (ICF) Apoyo al Desarrollo Local / ADL-ISB, financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

A continuación se resumen los movimientos de los Paquetes de Proyectos N°199, y 191:

Disminuciones por Transferencia:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original Aprobado (A)	Disminuciones Anteriores (B)	Disminución Solicitada (C)	Nuevo monto (D=A+B+C)
10688	199	224270	Preinversión Tecoluca	San Vicente/ Tecoluca	\$13,269.35	(\$9,500.00)	(\$3,769.35)	\$0.00
10688	199	224310	Inversión Tecoluca	San Vicente/ Tecoluca	\$265,387.10	(\$239,304.23)	(\$26,082.87)	(\$0.00)
Totales:					\$278,656.45	(\$248,804.23)	(\$29,852.22)	\$0.00

Disminución Por Ahorro:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto Aprobado A	Monto Adjudicado B	Disminución Solicitada C	Monto disponible en el proyecto D= A+B+C
10695	191	248310	ADOQUINADO DE CALLE QUE CONDUCE DEL BARRIO SAN ANTONIO AL ESTADIO MUNICIPAL	Morazán/ Joateca/	\$106,962.45	(\$97,000.00)	(\$8,990.00)	\$972.45
Total:					\$106,962.45	(\$97,000.00)	(\$8,990.00)	\$972.45



Adiciones:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto que se adiciona	Ubicación del proyecto que se adiciona	Aumento en el monto del paquete de proyectos (A)	Monto contrapartida en efectivo (B)	Monto total del proyecto que se adiciona (C=A+B)
10694	199	322100	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL GIMNASIO MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ALCANCE PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DEL MUNICIPIO DE TECOLUCA	San Vicente/ Tecoluca	\$10,220.00	\$0.00	\$10,220.00
10694	199	322110	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL GIMNASIO MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ALCANCE PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DEL MUNICIPIO DE TECOLUCA	San Vicente/ Tecoluca	\$10,451.00	\$0.00	\$10,451.00
10694	199	322170	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL GIMNASIO MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ALCANCE PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DEL MUNICIPIO DE TECOLUCA	San Vicente/ Tecoluca	\$9,181.22	\$10,298.78	\$19,480.00
10696	191	322190	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE JOATECA	Morazán / Joateca	\$8,990.00	\$0.00	\$8,990.00
			Total		\$38,842.22	\$10,298.78	\$49,141.00

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

B. INVERSIÓN EN ASISTENCIA TÉCNICA

- a. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-992/16 de fecha veintiuno de junio del corriente año, solicitó al Consejo de Administración, la aprobación de la Carta de invitación para la presentación de oferta y las Condiciones de Licitación, para realizar el proceso de contratación de los Servicios de Consultoría para el apoyo de la implementación del Programa "Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR)". El Modelo de la carta se encuentra anexo a la presente acta.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA

a. **PFGL/AT**

El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-992/16 de fecha veintiuno de junio del corriente año, solicitó al Consejo de



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

15 de 23
SESIÓN DL-912/16

Administración, la aprobación de la modificación de los Paquetes de Proyectos N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4 del Programa (DT) Apoyo al Desarrollo Local/ADL-AT, financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial- Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

A continuación se resumen los movimientos de los Paquetes de Proyectos N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4:

Disminución:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado \$ (A)	Modificaciones anteriores \$ (B)	Disminución Solicitada \$ (C)	Nuevo monto \$ (D=A-B-C)
10686	1	228220	COMASAGUA GESTIÓN DE RIESGOS	LA LIBERTAD/ COMASAGUA	28,809.50	9,000.00	19,809.50	0.00
10686	1	228430	TALNIQUE GESTIÓN DE RIESGOS	LA LIBERTAD/ TALNIQUE	20,036.98	14,800.00	5,000.00	236.98
10686	1	229430	AGUILARES GESTIÓN DE RIESGOS	SAN SALVADOR/ AGUILARES	38,467.14	15,892.00	22,575.14	0.00
10686	1	230660	CHALATENANGO GESTIÓN DE RIESGOS	CHALATENANGO/ CHALATENANGO	53,011.25	51,466.08	858.00	687.17
10686	1	230890	NOMBRE DE JESÚS GESTIÓN DE RIESGOS	CHALATENANGO/ NOMBRE DE JESÚS	17,295.85	14,320.29	2,975.56	0.00
10686	1	230950	SANTA MARÍA GESTIÓN DE RIESGOS	USULUTÁN/ SANTA MARÍA	22,675.36	18,260.00	2,500.00	1,915.36
10686	1	231050	SAN MIGUEL DE MERCEDES GESTIÓN DE RIESGOS	CHALATENANGO/ SAN MIGUEL DE MERCEDES	13,389.14	9,400.00	2,097.36	1,891.78
10686	1	231180	NUEVA TRINIDAD GESTIÓN DE RIESGOS	CHALATENANGO/ NUEVA TRINIDAD	11,052.15	10,327.00	725.15	0.00
10686	1	231260	SAN ANTONIO LOS RANCHOS GESTIÓN DE RIESGOS	CHALATENANGO/ SAN ANTONIO LOS RANCHOS	10,157.95	8,150.00	2,007.95	0.00
10686	1	231270	SAN FRANCISCO LEMPA GESTIÓN DE RIESGOS	CHALATENANGO/ SAN FRANCISCO LEMPA	9,696.63	7,585.72	2,110.91	0.00
10686	1	231710	TEJUTEPEQUE GESTIÓN DE RIESGOS	CHALATENANGO/ TEJUTEPEQUE	18,674.13	9,000.00	4,292.96	5,381.17
10686	1	231810	GUAYMANGO GESTIÓN DE RIESGOS	AHUACHAPÁN/ GUAYMANGO	42,202.87	42,200.00	2.87	0.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

16 de 23
SESIÓN DL-912/16

10686	1	231910	SANTA CRUZ MICHAPA GESTIÓN DE RIESGOS	CUSCATLÁN/ SANTA CRUZ MICHAPA	27,067.31	17,757.56	7,230.00	2,079.75
10686	1	231940	MONTE SAN JUAN GESTIÓN DE RIESGOS	CUSCATLÁN/ MONTE SAN JUAN	24,862.60	10,000.00	5,344.85	9,517.75
10687	2	229950	SAN LUIS LA HERRADURA SITUACIÓN CRÍTICA	LA PAZ/ SAN LUIS LA HERRADURA	68,711.98	60,135.88	8,500.00	76.10
10687	2	230070	SAN MIGUEL TEPEZONTES SITUACIÓN CRÍTICA	LA PAZ/ SAN MIGUEL TEPEZONTES	29,798.30	5,650.00	13,970.00	10,178.30
10687	2	230490	YAYANTIQUE SITUACIÓN CRÍTICA	LA UNIÓN/ YAYANTIQUE	32,741.51	22,000.00	5,200.00	5,541.50
10687	2	230590	SANTA CLARA SITUACIÓN CRÍTICA	SAN VICENTE/ SANTA CLARA	31,515.82	7,800.00	8,720.00	14,995.82
10687	2	230910	TECAPÁN SITUACIÓN CRÍTICA	USulután/ TECAPÁN	40,484.09	28,886.09	11,500.00	98.00
10687	2	2231610	SAN JOSÉ LAS FLORES SITUACIÓN CRÍTICA	CHALATENANGO/ SAN JOSÉ LAS FLORES	19,187.33	18,550.00	637.33	0.00
10687	2	231630	NUEVA TRINIDAD SITUACIÓN CRÍTICA	CHALATENANGO/ NUEVA TRINIDAD	18,909.33	16,463.00	2,446.33	0.00
10687	2	231860	APANECA SITUACIÓN CRÍTICA	AHUACHAPÁN/ APANECA	39,805.01	18,700.00	4,556.87	16,548.14
10689	3	228750	SAN FRANCISCO CHINAMECA GESTIÓN DE RIESGOS	LA PAZ/ SAN FRANCISCO CHINAMECA	20,614.74	10,000.00	6,976.93	3,637.81
10689	3	228770	COMACARÁN GESTIÓN DE RIESGOS	SAN MIGUEL/ COMACARÁN	14,893.56	8,700.00	4,820.00	1,373.56
10689	3	229040	JERUSALÉN GESTIÓN DE RIESGOS	LA PAZ/ JERUSALÉN	11,905.24	8,000.00	1,151.15	2,754.09
10689	3	229170	LA UNIÓN GESTIÓN DE RIESGOS	LA UNIÓN/ LA UNIÓN	59,433.44	28,706.68	1,750.00	28,976.76
10689	3	229410	YAYANTIQUE GESTIÓN DE RIESGOS	LA UNIÓN/ YAYANTIQUE	19,136.79	19,136.00	0.79	0.00
Total					744,536.00	490,886.30	147,759.65	105,890.04

Adiciones:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto que se adiciona	Ubicación del proyecto que se adiciona	Aumento en el monto del paquete de proyectos	Monto contrapartida en efectivo	Monto total del proyecto que se adiciona
10691	1	321940	ADQUISICIÓN DE MEGÁFONOS Y ARCHIVEROS, MUNICIPIO DE NUEVA TRINIDAD	CHALATENANGO/ NUEVA TRINIDAD	\$725.15	\$914.85	\$1,640.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

17 de 23
SESIÓN DL-912/16

10691	1	321960	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS Y ARCHIVADORES, MUNICIPIO DE NOMBRE DE JESÚS/LAPTOP	CHALATENANGO/ NOMBRE DE JESÚS	\$1,300.00	\$0.00	\$1,300.00
10691	1	321970	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS Y ARCHIVADORES, MUNICIPIO DE NOMBRE DE JESÚS/COMPUTADORA DE ESCRITORIO	CHALATENANGO/ NOMBRE DE JESÚS	\$1,305.56	\$301.50	\$1,607.06
10691	1	321980	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS Y ARCHIVADORES, MUNICIPIO DE NOMBRE DE JESÚS/ARCHIVADORES	CHALATENANGO/ NOMBRE DE JESÚS	\$370.00	\$0.00	\$370.00
10691	1	321990	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LOS RANCHOS	CHALATENANGO/ SAN ANTONIO LOS RANCHOS	\$1,359.00	\$0.00	\$1,359.00
10691	1	322000	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LOS RANCHOS/PODADORA, AZADONES Y CHALECOS	CHALATENANGO/ SAN ANTONIO LOS RANCHOS	\$648.95	\$392.05	\$1,041.00
10691	1	322010	COMPRA DE EQUIPO DE TRANSPORTE/MOTO PARA CARGA, MUNICIPIO DE GUAYMANGO	AHUACHAPÁN/ GUAYMANGO	\$2.87	\$3,197.13	\$3,200.00
10691	1	322020	ADQUISICIÓN DE PICK UP DOBLE CABINA MECÁNICO, MUNICIPIO DE AGUILARES	SAN SALVADOR/ AGUILARES	\$22,575.14	\$6,024.86	\$28,600.00
10691	1	322270	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES BÁSICOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE RESPUESTA DE LA UNIDAD AMBIENTAL Y COMISIONES COMUNALES DE PROTECCIÓN CIVIL	CHALATENANGO/ SAN MIGUEL DE MERCEDES	\$1,764.36	\$0.00	\$1,764.36
10691	1	322290	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES BÁSICOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE RESPUESTA DE LA UNIDAD AMBIENTAL Y COMISIONES COMUNALES DE PROTECCIÓN CIVIL	CHALATENANGO/ SAN MIGUEL DE MERCEDES	\$333.00	\$0.00	\$333.00
10691	1	322310	HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA: ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRA.	CHALATENANGO/ SAN FRANCISCO LEMPA	\$950.00	\$0.00	\$950.00
10691	1	322320	HERRAMIENTAS Y MATERIAL BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA: ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS	CHALATENANGO/ SAN FRANCISCO LEMPA	\$1,160.91	\$67.34	\$1,228.25
10691	1	322330	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES BÁSICOS PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA EMERGENCIA	CABAÑAS/ TEJUTEPEQUE	\$402.06	\$0.00	\$402.06
10691	1	322340	COMPRA DE VEHÍCULO DE TRANSPORTE PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, MUNICIPIO DE COMASAGUA/PICK UP	LA LIBERTAD/ COMASAGUA	\$19,809.50	\$8,290.50	\$28,100.00
10691	1	322350	ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN, MUNICIPIO DE TEJUTEPEQUE.	CABAÑAS/ TEJUTEPEQUE	\$3,890.90	\$0.00	\$3,890.90



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

18 de 23
SESIÓN DL-912/16

10691	1	322360	EQUIPAMIENTO BÁSICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN MUNICIPAL /MEGÁFONO	CHALATENANGO/ CHALATENANGO	\$858.00	\$0.00	\$858.00
10691	1	322370	COMPRA DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, MUNICIPIO DE TALNIQUE/MOTOCICLETAS	LA LIBERTAD/ TALNIQUE	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00
10691	1	322380	FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL Y COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO/ ADQUISICIÓN DE BOMBAS TERMONEBULIZADORAS	CUSCATLÁN/ SANTA CRUZ MICHAPA	\$7,230.00	\$0.00	\$7,230.00
10691	1	322390	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO/MOTOCICLETA	USULUTÁN/ SANTA MARÍA	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00
10691	1	322400	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE SEGURIDAD, MUNICIPIO DE MONTE SAN JUAN	CUSCATLÁN/ MONTE SAN JUAN	\$3,976.85	\$0.00	\$3,976.85
10690	2	322410	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO, MUNICIPIO DE MONTE SAN JUAN	CUSCATLÁN/ MONTE SAN JUAN	\$1,368.00	\$0.00	\$1,368.00
10690	2	322040	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ LAS FLORES/ARCHIVADORES	CHALATENANGO/ SAN JOSÉ LAS FLORES	\$318.66	\$421.34	\$740.00
10690	2	322050	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ LAS FLORES/ESTANTES	CHALATENANGO/ SAN JOSÉ LAS FLORES	\$318.67	\$161.33	\$480.00
10690	2	322060	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO Y MOBILIARIO, MUNICIPIO DE NUEVA TRINIDAD	CHALATENANGO/ NUEVA TRINIDAD	\$2,446.33	\$463.67	\$2,910.00
10690	2	322070	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE INFORMACIÓN DEL ÁREA TRIBUTARIA MUNICIPAL	LA UNIÓN/ YAYANTIQUÉ	\$5,200.00	\$0.00	\$5,200.00
10690	2	322120	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO Y ACCESORIOS, MUNICIPIO DE SANTA CLARA/COMPUTADORAS	SAN VICENTE/ SANTA CLARA	\$3,150.00	\$0.00	\$3,150.00
10690	2	322130	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO Y ACCESORIOS, MUNICIPIO DE SANTA CLARA/LAPTOP	SAN VICENTE/ SANTA CLARA	\$310.00	\$0.00	\$310.00
10690	2	322140	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO Y ACCESORIOS, MUNICIPIO DE SANTA CLARA/SERVIDOR, GPS Y CÁMARA	SAN VICENTE/ SANTA CLARA	\$5,260.00	\$0.00	\$5,260.00
10690	2	322150	ADQUISICIÓN DE IMPRESORES MULTIFUNCIONALES PARA GRUPOS DE TRABAJO Y PROYECTOR, MUNICIPIO DE APANECA/IMPRESORES MULTIFUNCIONALES	AHUACHAPÁN/ APANECA	\$2,840.82	\$0.00	\$2,840.82
10690	2	322160	ADQUISICIÓN DE IMPRESORES MULTIFUNCIONAL PARA GRUPOS DE TRABAJO Y PROYECTOR, MUNICIPIO DE APANECA/IMPRESOR MULTIFUNCIONAL, MATRICIAL Y PROYECTOR	AHUACHAPÁN/ APANECA	\$1,716.05	\$0.00	\$1,716.05
10690	2	322180	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICA, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TEPEZONTES	LA PAZ/ SAN MIGUEL TEPEZONTES	\$13,970.00	\$0.00	\$13,970.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

19 de 23
SESIÓN DL-912/16

10690	2	322210	ADQUISICIÓN DE SERVIDOR Y EQUIPO DE CONECTIVIDAD, MUNICIPIO DE SAN LUIS LA HERRADURA	LA PAZ/ SAN LUIS LA HERRADURA	\$8,500.00	\$0.00	\$8,500.00
10690	2	322220	MEJORAR EL SISTEMA DE REGISTRO Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL (CATASTRO TRIBUTARIO), MUNICIPIO DE TECAPÁN	USulután/ TECAPÁN	\$11,500.00	\$0.00	\$11,500.00
10692	3	322080	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO COMPRA DE ESTANTE METÁLICO, SILLAS ERGONÓMICAS, SILLAS DE ESPERA Y SILLAS PLÁSTICAS PARA FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD AMBIENTAL, MUNICIPIO DE YAYANTIQUÉ/ESTANTE Y SILLAS PLÁSTICAS	LA UNIÓN/ YAYANTIQUÉ	\$0.39	\$629.61	\$630.00
10692	3	322090	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO COMPRA DE ESTANTE METÁLICO, SILLAS ERGONÓMICAS, SILLAS DE ESPERA Y SILLAS PLÁSTICAS PARA FORTALECIMIENTO DE UNIDAD AMBIENTAL, MUNICIPIO DE YAYANTIQUÉ/SILLAS EJECUTIVAS Y DE ESPERA	LA UNIÓN/ YAYANTIQUÉ	\$0.40	\$665.60	\$666.00
10692	3	322230	ADQUISICIÓN DE 2 BOMBAS TERMONEBULIZADORAS PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE FUMIGACIÓN, MUNICIPIO DE COMACARÁN	SAN MIGUEL/ COMACARÁN	\$4,820.00	\$0.00	\$4,820.00
10692	3	322240	ADQUISICIÓN DE KIT DE EQUIPAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, MUNICIPIO DE JERUSALÉN	LA PAZ/ JERUSALÉN	\$1,151.15	\$0.00	\$1,151.15
10692	3	322250	COMPRA DE 2 MOTOSIERRAS PARA LA TALA DE ÁRBOLES CAÍDOS, MUNICIPIO DE LA UNIÓN	LA UNIÓN/ LA UNIÓN	\$1,750.00	\$0.00	\$1,750.00
10692	3	322260	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CHINAMECA	LA PAZ/ SAN FRANCISCO CHINAMECA	\$1,371.93	\$0.00	\$1,371.93
10692	3	322280	ADQUISICIÓN DE BOMBAS TERMONEBULIZADORAS, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CHINAMECA	LA PAZ/ SAN FRANCISCO CHINAMECA	\$5,550.00	\$0.00	\$5,550.00
10692	3	322300	ADQUISICIÓN DE BOMBA PARA FUMIGAR MANUAL, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CHINAMECA	LA PAZ/ SAN FRANCISCO CHINAMECA	\$55.00	\$0.00	\$55.00
			TOTAL		\$147,759.65	\$21,529.78	\$169,289.43

Adiciones por remanentes:

CAD	Paquete	Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto remanentes ¹	Monto Total
10693	4	322420	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETA, MUNICIPIO DE APOPA	SAN SALVADOR/ APOPA	\$0.01	\$2,700.00	\$2,700.01
10693	4	322430	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, MUNICIPIO DE APOPA	SAN SALVADOR/ APOPA	\$0.01	\$895.50	\$895.51
			Totales : Proyectos		\$0.02	\$3,595.50	\$3,595.52

¹ Remanentes: significan los recursos de que dispone una municipalidad provenientes de los fondos asignados en las cuentas de ahorro restringida o cuentas corrientes, de los intereses generados por la primera, multas o penalidades ocasionados durante la ejecución de los subproyectos.



Estos proyectos han sido creados y registrados conforme al procedimiento para el registro, seguimiento y liquidación de los proyectos del Componente 1 y subcomponentes 2.4 B y 2.5, financiados con otros ingresos generados a partir de los fondos del Programa de Fortalecimiento a los Gobiernos Locales (PFGL) aprobado en sesión DL-890/16 de fecha 14 de enero de 2016.

Aumentos por transferencias:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado \$ (A)	Modificaciones anteriores \$ (B)	aumento Solicitado \$ (C)	Nuevo monto \$ (D=A-B+C)
10686	1	231290	CALIFORNIA, GESTIÓN DE RIESGOS	USULUTÁN/ CALIFORNIA	12,611.32	8,895.00	433.37	4,149.69
				Total	12,611.32	8,895.00	433.37	4,149.69

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

**VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL
A. SISTEMAS Y ORGANIZACION**

1. REVISION CONTINUA

a. Sistemas-procesos-procedimientos

i. CAD-10702/16:

A solicitud del jefe de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la Aprobación de la Adjudicación **PARCIAL Y DECLARACIÓN DE DESIERTO** de la LICITACION PUBLICA LP-40/2016-GOES70I-FISDL, "RENOVACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL" para la selección de PROVEEDORES; según detalle siguiente.

Contratista : **MARTINEXSA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**
Representante Legal: Jorge Alfredo Bohl Pérez
Monto adjudicado: \$30,510.00
Plazo de entrega: De acuerdo a lo requerido

NEXT GENESIS TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.
Representante Legal: Raúl Mauricio Funes Rosales
Monto Adjudicado: \$4,651.00
Plazo de entrega: De acuerdo a lo requerido

RAF S.A. DE C.V.
Representante Legal: Luis Ernesto Rosales Morán
Monto Adjudicado: \$ 1,472.39
Plazo de entrega: De acuerdo a lo requerido



Fuente de : 70 I GOES PRESUPUESTO FONDO GENERAL 2016 (\$26,872.39)
Financiamiento : 71 Q GOES-APOYO EN EDUCACIÓN Y SALUD -2016 (\$9,761.00)

ITEMS ADJUDICADOS :

ITEM	OFERTENTE GANADOR	Cantidad	ALMACENAMIENTO CENTRALIZADO Y SOLUCION DE RESPALDO EMC	TOTAL
1	MARTINEXSA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	4	Networker Virtual Edition Client	\$30,510.00
		4	Networker Client	
		1	Networker Server Fast Start Edition 10 Clients=IA	
		1	Networker Client QTY5	
		1	Backup and recovery manager- Networker	
		2	VNX5300 ENHANCED HARDWARE SUPORT	

ITEM	OFERENTE GANADOR	CANTIDAD	LICENCIAS PARA LA VIRTUALIZACION DE SERVIDORES (VMWARE)	TOTAL
3	NEXT GENESIS TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.	4	Basic Support/ Subscription for VMware vSphere 5.1 Enterprise for 1 procesor for 1 year	\$4,651.00
		1	Basic Support/ Subscription for VMware vCenter Server 5.1 Standard for vSphere 5.1 for 1 year	

ITEM	OFERTENTE GANADOR	CANTIDAD	SOFTWARE DE ADMINISTRACION Y MONITOREO DE BASE DE DATOS SQL SERVER:	TOTAL
5	RAF S.A. DE C.V.	1	Spotlight on SQL Server Enterprise	\$ 1,472.39
		1	Toad for SQL Server Development Suite	

TOTAL ADJUDICADO: \$36,633.39 (TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES 39/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA - IVA INCLUIDO) .

ITEMS DECLARADOS DESIERTO:

Ítem	DESCRIPCIÓN
2	SOFTWARE DE DOCUMENTACION DE SISTEMAS (HELP & MANUAL SERVER EDITION):
4	LICENCIAS DE LIBRERIAS DE DESARROLLO (DXPERIENCE ENTERPRISE SUBSCRIPTION WITH SOURCE)

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

- ii. A solicitud de la Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la Matriz de Niveles de Autorizaciones de Proyectos de Inversión FISDL, versión 6.1, a fin de incluir la recomendación por parte del Comité Técnico Consultivo y mejorar el control interno. La vigencia



será a partir del día primero de julio del presente año, a fin de realizar los cambios en los sistemas de información correspondientes. El detalle de cambios a dicha matriz se encuentra anexo a la presente acta.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

E. CAPACIDAD DE GESTION

2. EFICIENCIA

b. Inversiones vrs. Funcionamiento. Procedimientos

- i. El Gerente de Finanzas informó al Consejo de Administración, sobre la renovación de Inversiones Temporales efectuadas durante el mes de mayo de 2016, según el siguiente detalle:

CODIGO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	BANCO	MONTO (US \$)
98.2	FONDO DE BECAS Y ASISTENCIA TECNICA	BANCO PROCREDIT	45,000.00
		TOTAL	45,000.00

Esta inversión fue renovada en cumplimiento a los Lineamientos a las Instituciones Públicas para la Colocación de Depósitos e Inversiones emitido por el Ministerio de Hacienda y a la Política de Inversiones Temporales del FISDL.

El Consejo de Administración se dio por enterado.

H. TRANSPARENCIA

2. AMPLIACION ESFUERZOS AUDITORIA

b. Interna

- i. El Jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FISDL, el Informe de Examen Especial de Auditoría sobre Evaluación del proceso de ejecución del proyecto: Introducción de agua potable y saneamiento básico en los caseríos Las Marías, El Escorpión, Los Umaña, Matapalo I y II del cantón Corralito, Municipio de Corinto, Departamento de Morazán, código 261440 financiado con recursos de la fuente 19-C, Programa de agua y saneamiento rural, ficha 2008, por el periodo 2015. Con base a las



pruebas realizadas se determinó que los resultados No reflejan condiciones a reportar, tal como se presenta en informe adjunto.

El Consejo de Administración se dio por enterado.

Se terminó esta sesión a las trece horas del mismo día. Y no habiendo más que hacer constar, se firma la presente.

Gladis Schmidt de Serpas

Jaime Miranda Flamenco

Francisco Humberto Castaneda

Mauricio Arturo Vilanova

